

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 29 de Enero de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## ¡Siempre los mismos!

Inútil es que la prensa de todos matices describa con optimistas colores la situación de la guerra de Cuba; pierden el tiempo los gobiernos extranjeros felicitando al Sr. Cánovas por el nuevo giro que ha tomado la campaña; y todos los que, de buena fe y llevados solo de su patriotismo, glorifican al Marqués de Tenerife, son unos fanáticos ministeriales, miopes solo para ver aquellos asuntos que puedan desprestigiar al gobierno conservador.

Cuando el telégrafo nos trasmite alguna noticia favorable á España, todo son dudas y desconfianzas; los pesimistas de oficio consideran mas patriótico aceptar sin protestas las falsedades de los laborantes, que no dar crédito á una versión de indiscutible éxito para nuestra causa.

Crean que la terminación de la guerra solo es interés del gobierno y, por desautorizar á éste, discuten y dudan todo lo que anuncia. Con regocijo indecible comentan aquellas noticias que tiendan á desprestigiar á Weyler y á quitar méritos al eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo, sin pararse antes á reflexionar lo antipatriótico de su proceder.

Reconocida la falsedad de las noticias propaladas, ¿no es más patriótico acoger aquellas que sean favorables á la causa española, que no dar armas á los separatistas, con el crédito dado á sus patrañas?

¿Y esos patriotas incrédulos, que son? Enemigos políticos del gobierno; detractores sistemáticos del ilustre general Weyler. Como siempre, la pasión política y los odios personales, anteponiéndose á los sagrados intereses de la patria.

Este sistema no puede ser mas lesivo para los intereses nacionales; negar todo lo favorable á Cuba, siempre que el éxito corresponda de lleno al partido conservador. Con tan irreflexiva conducta, solo se logra dar fuerza moral á nuestros enemigos é inconcientemente hacer la causa de los filibusteros.

El apasionamiento de los pesimistas ha llegado al extremo de negar los satisfactorios telegramas que estos últimos días hemos publicado sobre el curso de la campaña cubana.

¡Que aberración tan censurable! Nuestro patriotismo es muy grande; mayor es el deseo de ver acabada una guerra que tantas víctimas ha causado; pero nunca el optimismo llegará en nosotros á inventar éxitos inciertos ó dudosos.

Por ser un hecho; porque así nos lo telegrafió nuestra bien informada Agencia, anunciamos, llenos del natural regocijo, la pacificación de las provincias de la Habana y Matanzas.

Además ¿la felicitación del Gobierno de los Estados Unidos al Sr. Cánovas, por el éxito alcanzado, no es prueba elocuente de lo que anunciamos? ¿O es que también se duda de la veracidad de tal felicitación? Si tal sucediera, sería menester calificar de *laborantes* á los pesimistas de toda noticia favorable á España.

Decimos mal; no nos extraña el proceder de los incrédulos; ¿que patriotismo puede pedirse á los que comentaron, con mal disimulada satisfacción, la estupenda entrada triunfal del *chino viejo* en Santa Clara? Seguramente que los que ayer dudaban y desvirtuaban nuestros satisfactorios telegramas, creyeron de buena fe la filibustera noticia que propaló un *bien informado* diario local.

Por intuición solamente, desconfian de lo que el gobierno propala y, en su anti-ministerial campaña, no ven el perjuicio que originan á los intereses nacionales con esa manera de pensar.

Ni al ilustre general Weyler que con sus éxitos militares se está cubriendo de gloria en Cuba, y menos al coloso de nuestra política Sr. Cánovas del Castillo, pueden hacer mella, en sus bien cimentadas reputaciones, las diatribas de los pesimistas... *por que sí.*

El anti-patriótico partido *leonino*, que está ya juzgado por la opinión pública, por la que ningún crédito se da á sus difamaciones, es el único que en esta provincia, en la que el Marqués de Tenerife es adorado, se complace en detraerle.

Creemos cumplir un deber de españoles y canarios agradecidos, al exigir á los pesimistas mas patriotismo al relatar los hechos y un poco de justicia para juzgar á aquel ilustre general. Este, pese á sus enemigos —hasta los que lo sacrifican todo por su patria como D. Valeriano Weyler, tienen enemigos ¡parece increíble!— volverá dentro de poco á España despues de haber pacificado la insurrección separatista y entonces diremos á los que le censuran, ¿que se ha hecho de vuestra difamatoria campaña? ¿El Marqués de Tenerife cumplió ó no con su deber?

Pero ¡que decimos! ¡los mismos que hoy le combaten injustamente, serán los primeros en encomiarle cuando regrese victorioso!

¡Hay seres predestinados para todo!

## CHÁCHARA

—Para los desocupados.—

Hace días que mi espíritu vive envuelto en las tinieblas de horrible dolor... Hace días que replegado en mí mismo, lloro silenciosamente, como sólo lloran los padres por sus hijos y éstos por aquéllos!...

Pero el mundo es como Dios quiso que fuera y cada hombre lleva su cruz. Por consiguiente debo morderme los labios, sofocar el llanto y ahogar las inútiles protestas. ¿Qué adelanto diciendo con el poeta?:

«Cual ola que en la playa deshácese en espuma, en lágrimas deshácese la pena que me abruma!...»

Nada. El dolor ageno no se comprende; del mismo modo que mientras no se siente atarirse los miembros y helarse la sangre, no pueden comprenderse los horrores del frío.

En las grandes catástrofes del sentimiento, es inútil que el hombre pida auxilio: él, y solo él, tiene que soportar todo el peso, ó sucumbir!...

X

Cumpliré con la palabra dada á un amigo y haré una crónica...

Me siento atraído por las cuestiones palpitantes. Tanto se habla de aguas y de ferro-carriles, que yo también deseo echar mi cuarto á espada. El hombre no puede sustraerse al instinto de imitación, que según los darwinistas hemos heredado de nuestros *rabudos* ascendientes, y así como al ver el furor que se ha desatado contra las *pimientos negras* ó *turbitos*, que antes vivían pacífica y dulcemente en nuestras plazas públicas, infuido de tal furor me fui á mi casa, y empuñando el hacha destructora, le di por el tronco, así digo, hoy siento vehementes deseos de hablar de aguas y ferrocarriles.

Pero no, contengo mis apetitos, me hago superior á mis vehemencias y no escribo nada—porque nada nuevo puedo decir—de esas dos vitales cuestiones que con razón preocupan á todo buen tinerfeño.

X

Hablemos de nuestros acitonados huéspedes de la india... Empiezo por manifestar que nunca me han sido muy *fieles* que digamos, pero ahora, declaro que les tengo en concepto de mam-

bises; vamos, que no los miro con buenos ojos!

Y creo que á mis lectores les pasa lo mismo.

Desde que leí: «en Bombay la peste bubónica produce terrible mortandad», estoy maldiciendo de las cajitas de sándalo y de los tapetes bordados. Y cuenta que las tales cajitas y los tales tapetes continúan importándose que es un gusto, según me asegura el Regente de la imprenta, que *tiembla de valor*.

La cosa es más seria de lo que muchos se creen y baste con decir que contra la peste bubónica no valen linfas ni monsergas por el estilo y que el único desinfectante—tal me dice un químico —hasta hoy conocido para combatir los micro-organismos que la producen, es el fuego, la destrucción.

Nada, que no puedo ver á un indio. Y que á mi entender, debemos facturarlos para sus procedencias, antes que nos importen los microbios que se encarguen de darnos pasaporte para el otro mundo.

¿Qué piensan hacer las autoridades? ¿Recuerdan lo que el siglo pasado aconteció en la Laguna?

JUAN DE AÑAZA.

## Puertos francos

Cuando tanto han hablado en estos últimos tiempos los periódicos leoninos, acerca de supuestas bajas en la renta de Puertos francos, conveniente nos parece insertar el adjunto estado de los ingresos líquidos en la Hacienda, por el citado concepto, en estos últimos diez y ocho meses, comparándolo con los verificados en igual período anterior por la Administración fusionista.

Nada más elocuente que los números y ante la comparación que hacemos con datos oficiales á la vista, podrán nuestros lectores comprender lo infundado de ciertas acusaciones y del clamoreo de los elementos que, mientras mandaron, dieron con su gestión menores resultados para la Hacienda que los dados por la actual administración conservadora.

Ingresos líquidos hechos en la Hacienda por derechos de Puertos francos de la provincia, en los 18 meses de la actual gestión conservadora, comparados con igual período de la última fusionista.

ACTUAL PERÍODO CONSERVADOR	Ingresado de más en el actual período conservador	Cénts.	
		Pesetas	18
De 1.º de Julio 1895 á 31 de Diciembre 1896		Cénts.	96
		Pesetas	347.674
ÚLTIMA ÉPOCA FUSIONISTA	De 1.º de Julio 1893 á 31 de Diciembre 1894	Cénts.	78
		Pesetas	304.979

## España y Portugal

(Continuación)

Tal es, á grandes rasgos, la semblanza del nuevo apóstol de la fraternidad

peninsular, elocuente defensor de la solidaridad de España y Portugal en todas las manifestaciones de la vida. Las *Reparaciones Históricas* demuestran la comunidad de la Historia Literaria peninsular, poniendo en erudito paralelo á Ercilia y Camoens, á Almeida Garret y el Duque de Rivas; hacen notar la labor común de los dos pueblos en la elaboración de leyendas tan delicadas como las de *La Fuente de los Amores*, *La Coronación de Inés de Castro* y *Doña Blanca de Portugal*; vindican la memoria de los Felipes en el reino lusitano; dan á conocer los cantos entonados por Calderón y Tirso, Moreto y Rojas al vencedor de Aljubarrota; presentan á San Francisco de Borja, que sacrifica sus últimos restos de vigor y de inspiración por la felicidad de los portugueses; y, en suma, ofrecen en nitida y castiza prosa, y con pruebas copiosísimas, la verdad que encierran aquellos profundos versos de Núñez de Arce:

¿Por ventura los débiles linderos  
Que la discordia entre nosotros puso  
Han roto nuestros vínculos primeros?  
Hermanos son el español y el luso;  
Un mismo origen su destino enlaza,  
Y Dios la misma cuna les dispuso.  
Mas aunque fuesen de enemiga raza,  
La generosa tierra en que han nacido  
Con maternal orgullo los abraza.  
¿A quien importa el rumbo que han seguido?  
Dos águilas serán de opuesta zona  
Que en el mismo peñón hacen su nido.

Como águilas de poderosísimo vuelo presenta Moguel á los pueblos peninsulares, copartícipes de una misma historia, de una misma leyenda, de una misma literatura, de las mismas gigantes cas glorias. La tesis del sabio autor de las *Reparaciones Históricas* es, en síntesis, la misma que, en estilo tan conciso como elocuente, expone el notable literato D. Angel Lasso de la Vega en su obra sobre los *Poetas Lusohispanos de los siglos XVI y XVII*:

«Desde antiguo ha existido entre ambas naciones, española y portuguesa, esa fraternidad literaria que corresponde á las nobles inteligencias que se comprenden y estiman en lo que valen. Cada una de estas naciones ofrece su literatura con carácter propio, que obedece á sus tradiciones, sus gustos y sus costumbres, pero sin grandes diferencias. La historia de ambas en su origen es la misma; comunes han sido en un tiempo las glorias de sus hijos, afines en sus sentimientos y su lenguaje, porque han caminado á la par por la senda del progreso y de la cultura, gozando de un mismo clima, sintiendo en su espíritu la misma luz que da vida á los pensamientos é idéntica inspiración, y la misma sangre en sus venas; é igualando sus nobles aspiraciones, han visto surgir de entre ellos el genio que produjo unos *Lusíadas* y el que ideó un *Ingenioso Hidalgo*; y partiendo de sus costas, lanzándose á lo desconocido por los desiertos mares, para arribar á tierras ignoradas y alcanzar maravillosas conquistas, á un Colón y á un Vasco de Gama.»

Moguel añade:  
«Lo nuevo es el apartamiento en que vivimos, mientras lo antiguo es el amor, la fraternidad más olvidada que destruida.»

Para probar esta tesis, el docto catedrático de la Central escribió una serie de monografías tituladas *Reparaciones Históricas*, cuya primera parte (que es la que tenemos á la vista) comprende: *La Fuente de los Amores*, *La Reina Santa de Portugal*, *España y Camoens*, *Crónica de D. Pedro I de Portugal*, *El Sepulcro del Doctor Eximio*, *Portugal y Felipe II*, *Os fillos de Don João I*, *La Coronación de Inés de Castro*, *Doña Blanca de Portugal*, *Historia de un libro*, *El Primer Conde de Ficallo*, *Religión y Patriotismo*, *Fray Luis de Gra-*

nada en Portugal, El Infante Don Enrique, Nuño Alvarez Pereira.

LEOPOLDO PEDREIRA.

(Continuara)

### El testamento del inventor de la dinamita

Ha sido abierto en Stockolmo, el 30 de Diciembre último, el testamento del célebre ingeniero sueco, recientemente fallecido Mr. Alfred Nobel.

Contra lo asegurado hace algunos días por las agencias telegráficas, el testador no deja su fortuna á la Universidad de Stockolmo. Se distribuye en la forma siguiente:

Salvo unos cuantos legados de dos ó tres millones, instituidos á favor de varios parientes, amigos y servidores del finado, el resto de la fortuna se dividirá en cinco partes iguales, cuyos intereses se destinarán anualmente á premiar á aquellos individuos que realicen en favor de la humanidad servicios eminentes.

Las cinco fundaciones quedarán á favor:

1.º Del que en el dominio de la Física haga, durante el año, la invención más importante.

2.º De aquel que lleve á efecto en las ciencias químicas el descubrimiento de más trascendencia.

3.º Otro premio, de igual importancia para el que enriquezca la Fisiología ó la Medicina con nuevos hallazgos.

4.º Otro para el literato que escriba la obra más elevada en sentido idealista.

5.º El último premio se otorgará al pensador ó estadista que haya hecho más en favor de la fraternidad universal, ó haya contribuido á la supresión ó disminución de los ejércitos permanentes activando la propaganda de los Congresos de paz.

Los dos primeros premios (Física y Química), serán otorgados por la Academia de Ciencias de Suecia; el correspondiente á trabajos fisiológicos ó médicos, por el Instituto Carolin de Stockolmo; el premio literario, por la Academia sueca, y el referente á la propaganda de la paz, por una comisión compuesta de cinco individuos, nombrada por el Sterthing noruego.

Mr. Nobel declara al final de su testamento no haberse inspirado en la distribución de los premios en condiciones de nacionalidad, por lo cual podrán aspirar á ellos los sabios y literatos de todos los países.

La fortuna realizable destinada á los premios excede de 50 millones de francos, y consiste en magníficos inmuebles existentes en París y San Remo, y en valores depositados en los Bancos de París, Londres, Berlín, San Petersburgo y Stockolmo.

La renta anual de cada una de las fundaciones será de unos 300.000 francos, cantidad verdaderamente apetitosa y que no dejará de tener aspirantes.

Como habrá podido notarse, es esa la mayor recompensa otorgada, hasta ahora, por los filántropos al talento y al trabajo.

El testamento de Mr. Nobel quedará como un espléndido monumento de amor á la humanidad, y contribuirá á hacer inolvidable el nombre del célebre ingeniero.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—9'50 n.

El diputado á Cortes por La Bañeza D. Rafael Mesa y Mena ha conseguido la cruz de Isabel la Católica á favor de D. José Calleja y Ruiz.

Madrid 28—10 n.

Asegúrase que el Teniente general Sr. Sánchez Gómez, nombrado Capitán General de Canarias, pasará á otro cargo.

Ignórase candidato para esa Capitanía General.

Se indica al Teniente general Don

Antonio Moltó y Díaz-Berrio para el cuarto militar de S. M. el Rey, por renuncia del Capitán general D. Ramón Blanco.

Madrid 28—10'20 n.

Anuncian de la Habana el próximo regreso de los Generales Pin, Bernal y González Muñoz.

Se ha restablecido del vómito en Cuba, el joven teniente D. Alfonso Ruiz.

Madrid 28—10'30 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'00.

Id. id. exterior, á 66'95.

Id. amortizable, á 77'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'60.

Acciones del Banco de España, á 384'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 31'33 por £.

París, vista, á 24'35 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CORTOS DE TALLA

Habiendo ingresado en los cuerpos del arma de Infantería algunos reclutas del reemplazo actual que no alcanzan la talla reglamentaria, y á los que se sigue expediente en averiguación de la responsabilidad que puede resultar á los talladores y demás funcionarios que intervinieron en su medición, se ha dispuesto que los expresados reclutas permanezcan en filas el tiempo indispensable para justificar la talla exacta que alcanzan; debiendo marcharse á sus casas, desde luego con licencia ilimitada, los que no lleguen á 1'545 metros hasta que ultimado el expediente á que se refiere el art. 131 de la vigente ley de reclutamiento, pasen á la situación que corresponda.

## CRÓNICA

Ayer hizo donación á los Asilos benéficos de esta Capital, el señor agente consular de la República francesa, de una cantidad que, por derechos de traducción y legalización de unos documentos, le adeudaba un industrial de esta plaza.

Digno del mayor encomio es el caritativo rasgo de Mr. Lecroq, que nos complacemos en hacer público, aunque sintiendo herir la modestia del distinguido funcionario francés.

A la avanzada edad de 85 años falleció en la vecina ciudad de la Laguna la respetable Sra. D.ª María Ana Ball, hermana política de nuestro distinguido amigo y correligionario Sr. D. Pablo González Iturriaga, á quien, como á su apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha regresado de Las Palmas, á donde marchó hace pocos días, con objeto de formar parte de un consejo de guerra que allí se celebró, el Sr. D. José Cejas Gómez, teniente auditor interino de este distrito militar.

Le saludamos afectuosamente.

Después de catorce años de litigio, el Tribunal Supremo, por virtud de una sentencia, ha venido á sacar de reparador de *La Crónica Mercantil*, de Valladolid, á un sujeto llamado Norberto González, poseedor hoy de cuantiosos bienes procedentes de una capellanía.

Dice un colega de la plaza:

«En el pueblo de Santa Ursula ha tenido lugar un nuevo crimen.

Según parece, el día 23, los autores del hecho atrajeron con engaño á un lugar solitario á la víctima, y allí agredieronle bárbaramente, ocasionándole gran número de heridas en la cabeza, rompiéronle un brazo y le fracturaron varias costillas.

Aun no han sido capturados los presuntos criminales, pero nos dicen que el Juez de primera instancia del partido, auxiliado por dos parejas de la guardia provincial, ha podido adquirir algunos datos que quizás den luz para el descubrimiento de los autores de tan criminal atentado.»

Mañana se verá en juicio oral la que rella seguida á instancias de Domingo Medina Cabrera, de quien es director D. Emilio Fernández Oliya, contra Valentina Hernández González y su hija María Déniz Hernández, por injurias graves. Defenderá á éstas el Letrado D. Blas Cabrera Topham.

La comisión ejecutiva de la patriótica sociedad *La X*, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Rafael Hardisson.

Tesorero.—D. Adolfo Benitez.

Secretario Contador.—D. Matias del Castillo Valero.

Secretario de la Sociedad.—D. Francisco Trujillo.

Con arreglo á lo preceptuado en el artículo 22 de su Reglamento, el *Círculo de la Unión Mercantil y Agrícola de Tenerife* celebrará junta general el día 31 del corriente, con objeto de proceder á la elección de cargos para el presente año.

Ha marchado voluntariamente á Cuba, á cuyo ejército de operaciones va á incorporarse, el segundo teniente de este ejército territorial, D. Santiago de la Rosa y Real.

Deseamos á dicho joven un viaje feliz y mucha suerte en la campaña.

Bayreuth, la Meca del wagnerismo, propónese erigir un monumento al gran compositor Wagner.

El proyecto consiste en un templo con cúpula y columnatas en cuyo interior irá una estatua del autor de *Los maestros cantores*.

Piénsase poder inaugurar este monumento en 1901, fecha del veinticinco aniversario de la creación del teatro Wagner.

Cortamos de nuestro apreciable colega *Aguere*:

«Un héroe.—Tal dictado merece el bizarro médico militar D. Abelardo Pérez Manfrino que en la travesía de Placetas á San Andrés tuvo ocasión de mostrar dos veces una abnegación y un valor verdaderamente ejemplares; el 28 de Diciembre próximo pasado acompañando el Sr. Pérez Manfrino su columna tuvo la desgracia de que resbalase el caballo que montaba cayendo el valiente médico con tal mala suerte, que el caballo lo cogió debajo, teniendo que quitárselo de encima cuatro ó seis artilleros y resultando Pérez Manfrino con una pierna astillada. Apesar de los dolores que le ocasionó esta terrible contusión, en el punto denominado San Andrés se dispuso á curar tres heridos, y durante la operación una bala se le incrustó en la rodilla derecha, siguiendo no obstante el valeroso médico al cuidado de los heridos posponiendo sus propios dolores á los de la tropa, rasgo admirable que sólo se comprende tratándose de médicos militares que llevan el uniforme del Ejército español.

No sabemos si la contusión y la herida recibidas por el benemérito Pérez Manfrino harán que éste vaya á engrosar el numeroso ejército de inválidos que vuelven diariamente de Cuba; si degradingamente fuera así, el Estado debiera otorgar á este héroe una singular recompensa y en todo caso recompensar una abnegación que da confianza al soldado, ejemplo á los demás médicos y ánimo y confianza al pueblo español que tales servidores cuenta.»

Nosotros, como el estimado colega *Aguere*, creemos que es digno de una honrosa recompensa el heroico proceder del Sr. Pérez Manfrino, y no dudamos que el Estado se la otorgará, como en justicia corresponde.

Nuestros votos porque el Sr. Manfrino mejore de las heridas recibidas, y nuestra felicitación al benemérito médico por su noble comportamiento.

## La insurrección de Filipinas

Lo que dice el general Ríos

El corresponsal Sr. Alhama Montes ha celebrado una conferencia con el general Ríos; éste le hizo las manifestaciones que reproducimos á continuación, acerca de la insurrección en Cavite:

«En Cavite—dijo el citado general—nos encontramos con una verdadera guerra.

«Allí están el núcleo de la insurrección, la gente más decidida y los filibusteros más fanáticos. Han construido trincheras y obras de defensa, no sólo en la parte Norte, en Bacoor, Binacayan, Cavite Viejo, Noveleta, etc., sino también á lo largo de toda la costa occidental. De las casas-conventos y de las casas-haciendas de los frailes, construcciones de piedra hechas á propósito para servir de refugio y de defensa en tiempo de revueltas, como las casas-fuertes de la Edad-Media, han hecho los insurrectos verdaderas fortalezas, y en los almacenes de muchas de ellas han encontrado provisiones abundantes con que alimentarse. Tienen más armas de fuego de lo que generalmente se cree, y de municiones deben andar algo sobrados, cuando se entretienen en disparar á 2.000 metros de distancia sobre los cañoneros. Del número de combatientes no es fácil hacer cálculo exacto: lo mismo pueden ser 20.000 que 30.000. Cuanto á su valía en el campo de batalla, el indio es cobarde ó valiente, según quien lo dirige, y hasta ahora sus cabecillas han cuidado de dirigirlos bien, sin duda porque les va en ello la cabeza; además, la última quinta que se licenció está en gran parte en la insurrección, y es de gente que aprendió á pelear en Mindanao y en Joló.

«Los insurrectos—añadió el general—se vanaglorian de no tener ningún blanco entre ellos y de ser indios y mestizos los que hacen todo. Pero sus trincheras son, á mi juicio, obra de un ingeniero. Las tienen de fuegos convergentes y perfectamente calculadas, y los indígenas licenciados de la campaña de Mindanao sabrán hacer una trinchera ordinaria; pero son incapaces de imaginar esas otras de que hablo.»

Respecto á la clase de guerra que es preciso hacer, dijo el general: «Los rebeldes se juntan en grandes masas y no saben combatir de otra manera. En Cavite tienen su servicio de espías muy bien montado, lo cual se explica, porque todo el país es suyo. Con un par de cohetes ó con un par de globos avisan en caso de peligro, y á las dos horas está reunido en el punto de alarma el grueso de las fuerzas insurrectas de la Región. Este sistema de ellos de juntarse muchos para pelear, tiene para nosotros la ventaja de que, vencidos, se les hace gran destrozo, lo cual permite acabar antes la guerra, y la desventaja de que para atacarles son menester fuerzas de bastante consideración, en Cavite, sobre todo, donde tienen armamento y fortificaciones de cuidado.»

Los «richos».

De una carta que publica el *Heraldo* de su corresponsal en Manila, copiamos los siguientes curiosos párrafos:

«En Singapoore hay cerca de 10.000 richos (coches pequeños y ligeros) tirados por hijos del Celeste Imperio, y como parece que cada vehículo exige una pareja de bimanos para que el servicio sea perfecto, llegan á 20.000 los chinos empleados en una sola ciudad en disputar á los paquidermos su modesta misión.

Han hecho ya quebrar el tranvía, y los mismos cocheros malayos, vencidos por tan formidable competencia, van siendo más raros todavía en aquella lindísima población.»

El chino en Manila

En Manila aunque no tiran del cochecillo—dice el último corresponsal citado—hay, como en Singapoore, muchos chinos; unos 40.000, según mis noticias.

«El chino en Manila compra, vende, imita, falsifica y absorbe. Todo á precios inverosímiles. Su competencia, cuando la entablan, es invencible. Funcionaba en la capital una aserradora mecánica; dedicáronse los chinos á tal trabajo, y la fábrica tuvo que cerrarse por no poder disputarse al tesón y á la sobriedad de los amarillos la posesión del mercado. Es su trabajo más barato que el de la máquina. Adulan con servil envilecimiento al *Castila*, pero saben prestarle con interés crecido, y amos ó esclavos, según las circunstancias, si la codicia les lleva en más de una ocasión á la opulencia, no faltan tampoco ejemplos de *craks* estrepitosos y de ruinas irredimibles.

Existe aquí un ejemplar originalísimo de la raza: el chino tipo, marrullero, inteligente y solapado; codicioso hasta el punto de cobrar las palabras que dirige á sus amigos; *nabab*, con cara de saltador de la Mongolia y con palabras halagadoras de sirena... china: Carlos Palanca.

Palanca negocia en grande. Su crédito es inmenso; hoy debe millones de reales y es mañana acreedor por millones de pesetas.

Ama—según dice—á España, y la Administración española, que en sus apuros ha acudido á Palanca, lo ha encontrado más de una vez.

Es cierto que, según yo creo, lo encon-

trarian de igual modo, pagándolo bien, los iusurrectos cubanos.

Es súbdito español porque así conviene á sus negocios; pero allá, en su patria, se en-vanece con pertenecer al mandarinato.

Los de su raza, sobre los cuales ejerce in-contrastable influencia, le respetan cómo á su consejero, su juez y su padre.

Relacionado con las autoridades, escribe y visita á los funcionarios todos de provincia y á los de la capital.

Para Palanca, que nunca hizo nada gratis, su influencia es una mercancía más y su avi-dez logra de él lo que de otros la vanidad ó el altruismo.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 30 DE DICIEMBRE

Ministerio de Hacienda.—Continuación de las tarifas anejas al Reglamento de la contribución industrial.

Delegación de Hacienda.—Participa que el arrendatario del impuesto de cédulas personales ha nombrado á D. Agustín José Re-verón, agente ejecutivo auxiliar en los pue-blos de Adeje, Arico, Arona, Fasnía, Gra-nadilla, San Miguel y Vilaflor.

Administración de Hacienda.—Relación nominal de deudores á la Hacienda pública por el impuesto de derechos reales por liqui-daciones anteriores al 1.º de Enero de 1882.

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores á la Hacienda pública por dife-rentes conceptos.

Cuerpo de ingenieros de montes.—Anun-cia que los días 18, 19 y 21 de Enero pró-ximo tendrá lugar ante las alcaldías de Mo-gán, Barlovento y Garafia, las subastas de varios pinos.

Administración municipal.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta Capital en los días 7, 14, 21 y 28 de Octubre último.

Comandancia de marina de la provincia.—Anuncia que se halla vacante la plaza de cabo de mar de puerto de segunda clase de esta comandancia.

—Edicto del ayudante de plaza de Las Palmas convocando al artillero Antonio Ex-pósito, por falta grave de primera deserción.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

28 DE ENERO

105-105 Vapor inglés *Spartan*, de Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

106-106 Vapor inglés *Gothic*, de Lon-dres y Plymouth, con carga ge-neral de tránsito; tomó carbón, agua y ví-veres y salió para Wellington despachado por los mismos señores.

107-107 Vapor inglés *Clan Macalister*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víve-res y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

29 DE ENERO

108-108 Vapor noruego *Vigsnaes*, del Puerto de la Orotava, con car-ga general de tránsito; tomó carbón, agua, viveres y frutos y salió para Londres des-pachado por Don Enrique Richardson.

Registro civil

Enero 28.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D.<sup>a</sup> Rosalía González y Rodríguez, de la Laguna, viuda, 67 años.—Diatesis cauce-rosa.

Juan Espinosa y Díaz, de Güimar, 3 me-ses, Luz, 13.—Espina bífida.

MATRIMONIOS

D. Juan Adrián, 23 años, soltero, con D.<sup>a</sup> María del Carmen Hernández Cabrera, de 22 años, soltera y naturales ambos de esta ciudad en el valle de San Andrés.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero . . . . .	762'00
Termómetro á la sombra . . . . .	18'6
Tensión del vapor . . . . .	11'4
Humedad relativa . . . . .	71'5
Viento . . . . .	N. W.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	4.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	22'2
Id. mínima de anoche . . . . .	14'9
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	1'9

Sección Religiosa

Enero 29.

Santo de hoy.—San Francisco de Sales.

Santo de mañana.—Santa Martina.

Luna llena el día 1.º á las 7 y 8 m. de la noche en Acuario. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un brazalete de medallas.

A la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

SE VENDEN

acciones de la Compañía de Navegación de Tenerife.

Informarán calle de San Francisco núm. 73, ó en la imprenta de este periódico.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia  
Hijos de Juan Yanes.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,  
Sol núm. 6.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.<sup>o</sup> cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.

Hamilton & C.<sup>o</sup>, AGENTES.

pieza, ni de dirigir la palabra á los que reclama la Justicia humana.

Unos bancos de madera de encima, negros y relucientes como viejo ébano, estaban apoyados en la pared. A cierta altura, sobre los bancos, la pared guardaba las huellas de todas las cabezas infames ó desesperadas que se habían apoyado en ella.

Vaubaron, con las muñecas unidas por las esposas, se sentó, ó, mejor dicho, se dejó caer en uno de los bancos.

Los dos gendarmes se sentaron á su lado, uno á la derecha y otra á la izquierda.

Estaban juzgando en aquel momento otro asunto muy sencillo y claro, y que necesitaban poco tiempo para que lo despacharan.

Se trataba de un robo con fractura, cometido durante la noche por un merodeador de las barreras en una casa habitada.

El torpe malhechor se había dejado coger allí flagrante delito.

Dos ó tres testigos que oír, una sentencia que pronunciar, sentencia inevitable y escrita de antemano en el Código, todo esto no necesitaba más que una hora de tiempo.

La causa de la calle del Pas-de-la-Mule debía, al contrario, ocupar al Jurado durante todo el resto del día, y hasta sería muy posible que el fallo no recayera hasta bien avanzada la noche.

Juan Vaubaron, con los codos apoyados en las rodillas y el rostro escondido en las manos, esperaba con muda y profunda resignación.

El roce ligero de una mano que se posaba en su hombro le hizo de repente estremecer.

Levantó la cabeza, y una fugitiva sensación de alegría se pintó en su rostro desfigurado.

me!—se dijo con espanto;—creerían que es el remordimiento el que me pone en este estado; creerían que tengo miedo. Es preciso á toda costa que triunfe de mí mismo... es preciso que esté tranquilo... ¡Es preciso!

Juan Vauvaron se arrojó del lecho y, cayendo de rodillas, dirigió al Cielo la plegaria más fervorosa que en momentos supremos haya podido brotar nunca de un corazón desgarrado.

Apenas había concluido aquella plegaria, cuando se calmó por encanto el temblor que sacudía su cuerpo y sintió una tranquilidad relativa reemplazar la violenta agitación que le dominaba.

—¡Vamos!—se dijo con un profundo impulso de fe y esperanza,—buena señal! Comprendo en lo que me sucede que Dios no me abandona por completo.

Al oír que abrían la puerta de la celda se levantó del suelo.

Un carcelero y un vigilante entraron en ella.

El vigilante le traía la orden de estar preparado, y el carcelero colocó sobre la pequeña mesa de pino blanco el desayuno para el preso.

—Llévao esto—le dijo Vauvaron.

—¿No queréis comer esta mañana?

—No.

—¿Por qué?

—No tengo ganas...

—Bueno... bueno... ya conozco esto—replicó el carcelero.—

Todos los reos que tienen que presentarse por primera vez ante el Jurado dicen lo mismo, y se comprende. La emoción les trastorna el estómago. Se figuraran que tienen la garganta apretada y que no pueden tragar nada... y yo les digo: *No hagáis tonterías y comed; de todos modos...* Si me hacen caso, les va muy bien; si no me hacen caso, no tardan en arre-

  
**HY. WOLFSON**  
MARINA 1.  
CONSIGNATARIO DE VAPORES

**VAPORES FRUTEROS**  
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperan  
Dia 6 Feb. Para Londres directo el vapor **Telde**  
» 14 » Para Londres directo « **Wazzan**  
Admiten carga y pasajeros.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

 **The Union Steam Ship Company's**  
PARA SOUTHAMPTON  
Saldrá el 5 de Febrero el magnífico vapor

**GREEK**

Admite carga y pasajeros.  
Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.

 **The New Zealand Shipping C.<sup>OS</sup>**  
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor

**RIMUTAKA**

saldrá de este puerto el 29 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

 **SHAW SAVILL & ALBION C.<sup>o</sup>**

PARA PLIMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor

**MATATUA**

saldrá de este puerto el día 5 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 50 toneladas de carga sobre cubierta.

 **LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.  
El vapor de gran marcha

**SUD-AMÉRICA**

saldrá de este puerto el 7 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

**Vapores Correos Españoles**

ENTRE  
**CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS**

El acreditado y rápido vapor correo  
**HESPÉRIDES**

Capitán, D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara.  
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**  
DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad  
**BERENGUER EL GRANDE**  
deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad  
**PUERTO-RICO**  
deberá llegar á este puerto el día 15 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor francés

**ESPAGNE**

saldrá de este puerto el día 3 de Febrero, haciendo la travesía en cuatro días.  
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo  
y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

**AQUITAINE**

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero.  
Admite familias de agricultores gratis para Santos.  
Admite pasajeros y carga.



**Compagnie de Navigation**  
Marocaine et Armenienne  
**N. Paquet & C.<sup>e</sup>**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 5 de Febrero de 1897, para  
**Mogador, Casablanca, Mazagán,**  
**Tánger, Gibraltar y Marsella.**  
Admite carga y pasajeros.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE  
Saldrá del 3 al 4 de Febrero el magnífico vapor

**CORDILLERAS**

Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El hermoso y rápido vapor

**CAMPINAS**

saldrá el día 31 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
El hermoso vapor

**VILLE DE SAN NICOLÁS**

saldrá de este puerto el día 29 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**  
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA  
El grandioso y rápido vapor

**FOURNEL**

saldrá el día 15 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

pentirse, porque, en cuanto están en el banquillo, no se pueden tener y hacen un triste papel. No tenéis apetito, lo creo; pero, no obstante, debéis comer... Tenéis necesidad hoy de todas vuestras fuerzas, porque al fin y al cabo vais á pasar un mal rato.

—Os doy gracias por el consejo—repuso el mecánico;—me parece bueno y voy á seguirlo.

—Así me gusta. Esto es lo que se llama ser un hombre razonable. Hacedos fuerte, aunque no podáis... luego os vendrá bien el haber comido.

El vigilante había salido ya de la celda.

El calcelero se acercó á Vaubarón, é inclinándose le dijo en vos baja y en tono misterioso y confidencial:

—Tengo buen corazón, como lo vais á ver y me atreveré á traer un vasito de aguardiente... si tenéis dinero para pagarlo... El aguardiente es muy bueno para dar aplomo al acusado y para ayudarle á contestar bien al señor presidente. Un hombre no es el mismo en cuanto ha probado mi viejo cognac ¡Vamos, decid una palabra y voy á buscaros el líquido!

—Esa palabra no puedo decírla—murmuró Vaubaron.

—¡Ah! ¡bah! ¿quien os lo impide?

—La mejor de todas las razones: no tengo dinero para pagaros.

—¡Bah!

—Es la verdad.

—¡Pero siempre tendréis cincuenta centimos!

—Ni cinco siquiera. No tengo nada... absolutamente nada.

El calcelero se rascó la oreja.

—¡El diablo me lleve si sé por qué—dijo,—pero me interesáis! En una palabra, vais á ver cómo soy un buen hombre... Os adelanto vuestra copa de aguardiente, que me pagaréis

cuando podáis, si sois buen muchacho también y si esos señores del Jurado no os envían, dentro de unas horas, á la abadía de *Sub-conpena*! (1).

Dicho esto, el amable carcelero salió de la celda y volvió al cabo de algunos minutos trayendo un frasco de exiguas dimensiones, lleno de un líquido color de ámbar.

—¡Probad esto—dijo,—y me diréis luego lo que es bueno! ¡Palabra de honor, eso resucita á un muerto!... ¡Vamos, bebed un traguito en seguida... veréis cómo os abre el apetito!...

Vaubaron obedeció pasivamente, aunque no sin repugnancia, porque, acostumbrado á una excesiva sobriedad, odiaba todos los licores espirituosos.

Pero, al mismo tiempo que acudía á toda su fuerza moral, comprendía la necesidad de sostener sus fuertes físicas, y el aguardiente del carcelero debía, mejor que otra cosa cualquiera, ayudarle á conseguir ese objeto.

Vació, pues, el pequeño frasco mientras comía algunos bocados, y le pareció en seguida que su corazón latía más de prisa y que una nueva vida circulaba por sus venas.

XVIII

Apenas había concluido Juan Vaubaron este ligero desayuno, cuando se abrió nuevamente la puerta de su celda, y dos gendarme entraron silensiosamente. Iban á buscar al mecánico para conducirlo á la sala de espera, donde paran los acusados bajo buena escolta hasta el momento de comparecer ante el Jurado.

Nadie, exceptuando los agentes de la fuerza pública y los abogados, tiene el derecho de pasar el umbral de aquella

(1) El patíbulo.